



HiruYoga es un punto de encuentro para practicantes. Por esto es necesario establecer una normativa, que mantenga una dinámica adecuada en el centro.

DURACIÓN DEL CURSO:

1. El estudio cerrará los días festivos conforme al calendario de fiestas de la CAPV. Además, el estudio **permanecerá cerrado los días 3-4-5 de Abril, 26-27-28-29-30 de Junio, 24 de Julio, 7 de Diciembre, del 21 de Agosto al 8 de Septiembre y del 26 al 29 de Diciembre.**
2. No se recuperarán **los días festivos** ni aquellos en los que el centro permanezca cerrado por calendario. En los meses de Agosto y Septiembre, la mensualidad será proporcional teniendo en cuenta los días de cierre.
3. Las clases se impartirán en **grupos reducidos**, pudiendo ser de 1, 2 ó 3 días por semana.
4. Los grupos tienen un máximo de 10 personas (11 personas de manera excepcional, para facilitar la recuperación) y el centro considerará la posibilidad de abrir nuevos grupos a partir de 3 personas.

FUNCIONAMIENTO GENERAL DE LAS CLASES:

1. L@s alumn@s deberán comunicar al centro cualquier lesión que se deba tener en cuenta (hernia discal, ciática, fibromialgia, etc.).
2. Se ruega hablar en voz baja en los espacios comunes para respetar la concentración de otros compañer@s.
3. No se permite el uso de calzado más allá de la zona del vestidor.
4. Se ruega la entrada a las clases 5 minutos antes de su comienzo para acomodar el material. Una vez iniciada la clase, se impedirá la entrada a aquellas personas que lleguen con retraso. Una vez finalizada la clase, se ruega el desalojo del local antes de la próxima clase.
5. La duración de las clases es de **90 minutos**.
6. Por motivos de higiene, se recomienda que cada usuari@ acuda con su propia esterilla. En caso de utilizar el material facilitado en el centro, cada alumn@ debe recogerlo y colocarlo como lo ha encontrado.
7. HiruYoga **no se hace responsable** del deterioro, pérdida o sustracción de los objetos personales que se produzcan en las instalaciones, ni de la desaparición de los objetos de valor que no hayan sido depositados en la recepción.

MATRÍCULA Y PAGOS:

1. La clase de prueba tiene un precio de **10 €** a descontar de la mensualidad en caso de apuntarse al curso.
2. Aquellos alumn@s que causen baja en un período inferior a 3 meses, deberán abonar una matrícula de **20€** antes de su incorporación al grupo.
3. El pago de la **mensualidad** de las clases grupales, se realizarán mensualmente, **entre el 1 y el 5 de cada mes**. En el caso de no asistir a las clases después de haber realizado el pago, no se devolverá el dinero.
4. La mensualidad da derecho a una plaza en el grupo y horario elegido por l@s alumn@s.
5. Los bonos de sesiones alternas deben ser consumidos en un plazo inferior a **6 meses**.
6. Cualquier tarifa especial, o bonificación se perderá automáticamente cuando l@s alumn@s causen baja.



7. Si l@s alumn@s se fueran de vacaciones o no asistiera un mes por otros motivos, deberán abonar la mitad del mes, si quieren conservar su plaza. Si se dejara de asistir a clase por causa de baja médica, se deberá proporcionar un certificado médico actualizado para poder recuperar las clases perdidas cuando se reincorpore. El centro se reserva la decisión de guardar o no una plaza durante la ausencia de l@s alumn@s, dependiendo de la demanda que haya.

RECUPERACIÓN DE CLASES:

1. La oportunidad de recuperar una clase es una cortesía que ofrecemos en HiruYoga, no un servicio que proporciona el centro.
2. Las clases no asistidas podrán ser recuperadas en otro horario en el mes en curso (posibilidad sujeta a espacio), siempre que se esté al corriente de pago de la mensualidad en curso. En ningún caso, las clases no realizadas por l@s alumn@s servirán para compensar económicamente ninguna mensualidad.

CANCELACIONES Y RESERVAS:

1. El darse de baja en la actividad, deberá ser comunicado con **15 días de antelación** con el objeto de poder ofrecer la plaza a nuev@s alumn@s. En caso contrario, se deberá abonar la mensualidad del mes entrante.
2. Si el cese es temporal (**máximo 1 mes**), l@s alumn@s podrán **reservar su plaza** abonando **10€**.
3. Las anulaciones de **clases privadas** deben realizarse con **24h de tiempo**, no contando para este cómputo los sábados, domingos ni festivos, en caso de no avisar con la antelación suficiente, la clase se contará como recibida.
4. Antes del 15 de Julio, si l@s alumn@s desean continuar el siguiente curso; deberán abonar **20€** de reserva de plaza que serán descontados del mes de Septiembre. En caso contrario la plaza quedará vacante para nuev@s alumn@s; empezando a cubrir dichas plazas, a partir de esa fecha.

IMPORTANTE: La adquisición de cualquier bono o plaza en clases de grupo, implica el conocimiento y aceptación de las normas del Centro. Habrá copias impresas de las mismas en la recepción.